



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **41219 CD-FE- JUNTOS POR EL CAMBIO** de la diputada ARCANDO, por el cual se solicita disponga informar cuales son las medidas y/o actividades impulsadas por el Ejecutivo Provincial para formar y sensibilizar en materia de prevención de la violencia de Género y de la comunidad LGBTI+; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo que corresponda, informe cuáles son las medidas y/o actividades adoptadas, para formar y sensibilizar en materia de prevención de violencia contra las mujeres por motivos de género y de violencia contra las personas LGBTI+.

SALA DE LA COMISIÓN DE ZOOM, 25 de noviembre de 2020.

FIRMANTES: CATTALINI – GALDEANO – ESPINDOLA – DONNET- BALAGUE- ORCIANI